

## AVISO DE PRIVACIDAD

La Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S.L.P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S.L.P. Los datos personales recabados, serán protegidos, incorporados y tratados, en la base de datos personales del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, S. L. P., (IMPLAN); razón por la cual este aviso de privacidad es generado por el responsable del sistema de datos personales, y es puesto a disposición del titular de los datos previo a su tratamiento, para brindar a las personas titulares de la información o bien a sus representantes legales información en materia de protección de sus datos personales, además de informar que la única y exclusiva finalidad legal y legítima es la de cumplir con lo ordenado por Acuerdo emitido por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación en sesión de fecha 13 de julio de 2020, relativo a la Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S.L.P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S.L.P., con el único objetivo de que los grupos en situación de vulnerabilidad, tanto de zonas urbanas como rurales que habite en el Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., y sus delegaciones: La Pila, Pozos y Bocas y la Zona No Delegacional del Municipio, puedan emitir su opinión sobre la ciudad que requieren tener en el futuro, considerando sus condiciones de vida, prioridades, bienestar, desarrollo económico, social, cultural y su plena inclusión equitativa en la sociedad potosina como sujetos de derecho, respecto del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de San Luis Potosí y el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí. Es importante señalar que la información estadística no se vinculará con la información general, con la finalidad de no hacer identificable a su titular. Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 3, fracción II, 2, fracción III, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 97, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 19 de julio del año 2017; razón por la cual, no se podrán entregar los datos personales recién recabados a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, representante legal y/o encuadre en cualquiera de los supuestos de los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí. Así mismo le informamos que sus datos personales podrán ser transferidos al INAI, en caso de que sea necesario para la sustanciación de algún recurso de revisión o inconformidad, así como cuando sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente que esté debidamente fundado y motivado. El nombre del responsable del sistema de datos personales es el Instituto Municipal del Planeación de San Luis Potosí, S. L. P., por medio de la Unidad de Información Pública, quien tiene su domicilio en Camino a la Presa número 1555, Colonia Las Lomas 3ª Sección, página <http://sanluisimplan.gob.mx> y teléfono (444) 8-14-16-30 donde el interesado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección, Oposición, Portabilidad de Datos y/o manifestar su negativa para el tratamiento informado de sus datos personales en información estadística; razón por la cual, tienes el derecho de acceder a los datos personales que tenemos sobre ti; solicitarnos la corrección de tu información, la eliminación de nuestros registros estadísticos o la dejemos de usar, así como de retirarnos tu consentimiento para utilizarla para fines estadísticos. Para ejercer estos derechos puedes escribir a la dirección de correo electrónico <http://sanluisimplan.gob.mx> o presentar un escrito en el domicilio de la Unidad de Información Pública antes citado. Para conocer el procedimiento llama a los teléfonos (444) (444) 8-14-16-30, escribe al correo [consulta\\_gv@sanluisimplan.gob.mx](mailto:consulta_gv@sanluisimplan.gob.mx). Lo anterior se informa en cumplimiento al artículo 20 fracción III, 26, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 20 fracción III, 34, 35, 40, 41, 42, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí. Para cualquier duda favor de ubicarse en las instalaciones del IMPLAN, en la Unidad de Información Pública. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral podrá ser solicitado directamente en las oficinas de la IMPLAN, quien es responsable del uso, tratamiento y destino de sus datos personales. Favor de señalar si consciente o no en que sus datos personales se utilicen con fines estadísticos en el punto específico de la solicitud online.

Firma de conformidad

Nombre completo

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_/

Acepto el uso, manejo y resguardo de su información personal por parte del IMPLAN

## MARCO LEGAL

En el Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de marzo de 2019, por el cual se ha ordenado a este Instituto Municipal de Planeación: planear, programar, administrar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la elaboración de los trabajos relativos a la ejecución del *Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P.*, y del *Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P.*, facultándolo expresamente para ese efecto; así como en el Acuerdo emitido por la Junta de Gobierno del IMPLAN de fecha 13 de julio de 2020, por el cual se autoriza la emisión de la *Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S.L.P.* y al *Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S.L.P.*, así como los artículos 1º, 2º y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 7, 19, 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 2 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, el artículo 3 del Pacto Internacional Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los artículos 1 y 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los artículos 1, 2 inciso d, 7 inciso b, 14 y 15 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, los artículos 3, 4, 5, 6 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem Do Para”, los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 19, 20, 21, 28, 29 y 31 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Observación General número 7 del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los artículos II, III, IV, y V de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, los artículos 2, 4, 12, 14, 22, 23, 27 y 30 de la Convención sobre los Derechos del Niño, los artículos 1, 2, y 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, los artículos 1, 7, 8, 13 y 24 de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorias y de sus familiares, los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos de la ONU, los artículos 4, 5 fracción VIII y IX, 6 fracción VI, 16, 18, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los artículos 1, 2, 3, y 4 de la Ley General de Desarrollo Social, los artículos 1, 2, 3, 6 y 8 de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, los artículos 1, 3, 4, y 5 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, los artículos 1 y 2 de la Ley Federal para Prevenir la Discriminación, los artículos 5º fracciones V, VI, VII y IX, 6º y 8º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, los artículos 1 fracción II, 2, 4, 11 fracciones I, II, III, IV y XXII de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, y Desarrollo Urbano, los artículos 8, 9, 26 fracción I, y 114 fracción V incisos a) y d) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de San Luis Potosí, los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8, y 12 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de San Luis Potosí, los artículos 1, 4, 11, 28 y 38 del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, y 8º de la Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de San Luis Potosí artículos, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º fracción II inciso a y b de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí, los artículos 1º, 2º, 3º fracción XXIV de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí, los artículos 1º, 2º, 3º y 14 de la Ley del Sistema Penitenciario del Estado de San Luis Potosí, los artículos de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, los artículos 1, 3, 7, 9, y 10 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, los artículos 1, 2, 3, 4º y 5º de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, el artículo 31 inciso a) fracciones II y XI de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 18 fracciones I y XII de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 1º, 3º fracciones II, III, XI, XII, 34 fracción III, 35 y 37 fracciones II, XII, XVI, y XIX del Decreto 494 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Planeación como Organismo Público Descentralizado del Municipio de San Luis Potosí y artículo 3º fracciones I, XI, del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, en relación con los principios de Coherencia y Racionalidad, Derecho a la Ciudad, Equidad e Inclusión, Habitabilidad Urbana, Participación Democrática y Transparencia y Protección y “Progresividad del Espacio Público, que establecen las fracciones II, IV, VII, VIII, IX y XII del Artículo 5º de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí y el derecho de todas las personas sin distinción de sexo, raza, etnia, edad, limitación física, orientación sexual, a vivir y disfrutar ciudades y asentamientos humanos en condiciones sustentables, resilientes, saludables, productivos, equitativos, justos, incluyentes, democráticos y seguros, que garantiza el Artículo 2º de esa misma Ley. Así mismo son aplicables a esta Convocatoria, por cuanto corresponde a las medidas que han de tomarse para llevar a cabo esta Consulta los artículos 40, párrafo cuarto y 73, fracción XVI, bases 2a y 3a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3º fracción XV, 7º fracciones I y XIII, 133 fracción I, II, III y IV, 139 y 140, 147, 150, 181, 182, 183, 184 fracciones I y II, 402 y 404 de la Ley General de Salud; en acatamiento a la indicación expresa, que consta en la fracción I del Artículo Primero, del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emitida por el C. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, modificada por Acuerdo emitido por dicha Autoridad, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 21 de abril de 2020; Acuerdo por el que se Establece una Estrategia para la Reapertura de las Actividades Sociales, Educativas y Económicas, así como un Sistema de Semáforo por Regiones para Evaluar Semanalmente el Riesgo Epidemiológico Relacionado con la Reapertura de Actividades en cada Entidad Federativa, así como se Establecen Acciones Extraordinarias, signado por el Secretario de Salud del Gobierno Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de mayo de 2020, en relación con Acuerdos emitido por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación los días 13 de julio de 2020, 12 de agosto de 2020, con base en las facultades que otorgan a esta Dirección General las fracciones I, XVI, XIX y XXI del Artículo 37 del Decreto 494 que Crea el Organismo Público Descentralizado del Municipio de San Luis Potosí, denominado Instituto Municipal de Planeación y I, II, VII, X y XVI del Artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí y Acuerdos emitidos por la Dirección General de este Instituto Municipal de Planeación y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los días 14 de julio de 2020, 20 de julio de 2020 y 12 de agosto de 2020,

Nombre completo

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_/

Acepto haber leído y comprendido el marco legal de la presente consulta

Firma de conformidad

## INFORMACIÓN PREVIA E IMPORTANTE

### 1. ¿Qué es el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)?

Es un organismo público descentralizado del municipio de San Luis Potosí, que ha sido creado para auxiliar a la autoridad municipal en materia de planeación del desarrollo urbano, por lo que tiene a su cargo la elaboración y consulta de los programas municipales relacionados con la planeación del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

### 2. ¿Qué son los programas en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano?

Los programas son una guía elaborada entre sociedad y gobierno, para definir cómo es la ciudad que se aspira tener en el futuro. Para lograrlo, se establecen en ellos objetivos, estrategias, acciones y proyectos específicos, que permiten ordenar y administrar el suelo, para que el crecimiento urbano sea controlado y adecuado al tipo de ciudad que se requiere.

### 3. ¿Qué es el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P.?

Es la guía que indica cual es el área urbana actual y cuál es el área que puede ser urbanizable, que define las áreas que están destinadas a crecimiento futuro y las no urbanizables esto es, las que se quedan fuera del desarrollo urbano porque contienen elementos que son fundamentales para el equilibrio ecológico o para prevenir riesgos.

### 4. ¿Qué es el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P.?

Es la guía que establece los usos y destinos del suelo dentro de la zona urbana, para determinar que se puede desarrollar en los terrenos que están disponibles, de acuerdo a las necesidades de la población, como parques, escuelas, comercios, hospitales, vivienda, etc.

En este Programa también se incluyen las áreas que pueden ser urbanizables, para preparar que se integren a la zona urbana, estableciendo así un orden para resolver las necesidades futuras de los habitantes.

### 5. ¿Qué es la Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P.?

Es el procedimiento por el que el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) pregunta a la población que se encuentre en situación de vulnerabilidad, tanto de las zonas urbanas como las rurales del Municipio y sus delegaciones: La Pila, Pozos y Bocas y la zona no delegacional, para que opinen sobre la ciudad que requieren tener en el futuro, considerando sus condiciones de vida, prioridades, bienestar, desarrollo económico, social, cultural y su plena inclusión equitativa en la sociedad potosina como sujetos de derecho, con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P.

### 6. ¿Cuáles son los Grupos en situación de Vulnerabilidad a ser consultados?

De acuerdo con las Convenciones Internacionales firmadas por nuestro país, se ubican dentro de estos grupos a las personas en situación de pobreza extrema, a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, a las personas con discapacidad, a la comunidad LGBTTTI+, a las personas adultas mayores, a los migrantes y los solicitantes de asilo, a las personas en situación de calle, a las personas privadas de su libertad, ya sea a través de

los medios que establece la Ley, así como por medio de las personas que defienden sus derechos, incluyéndose en esta Consulta, además, a todas aquellas personas que estén en una situación de vulnerabilidad diferente a las anteriores

**7. ¿Para qué sirve esta Consulta?**

Para que el Gobierno Municipal conozca la opinión de las personas en situación de vulnerabilidad respecto de los problemas a los que se enfrentan en materias relacionadas con el objeto de los programas que está preparando el IMPLAN.

**8. ¿Por qué es importante participar?**

Porque es un derecho humano que todos tienen, mediante el cual se influye en las decisiones de asuntos públicos que les pueden afectar, en el caso de esta Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad, las personas de dichos grupos de población específicos pueden expresar y hacer saber, directamente a la Autoridad, cada una de sus necesidades con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P., para así, garantizar en conjunto el bienestar de todas y todos los habitantes y transeúntes del Municipio de San Luis Potosí.

**9. ¿Quién puede participar?**

Todas las personas que formen parte de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

**10. ¿Cuándo y cómo se puede participar?**

Informándose del contenido de los materiales que aparecerán en la página del IMPLAN: <http://sanluisimplan.gob.mx/>, en medios de comunicación o en redes sociales, mediante las diferentes modalidades de participación que el IMPLAN haga del conocimiento del público con motivo de esta Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad, dentro del plazo establecido en la Convocatoria, del 15 de julio al 04 de septiembre del presente año.

**11. ¿Para qué sirven las diferentes modalidades de participación de la Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad?**

Para obtener la máxima participación de los distintos sectores objetivo a consultar, estableciendo con ellos una comunicación y dialogo directo sobre las preocupaciones sociales, identificar sus necesidades y obtener propuestas de solución respecto del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P.

Firma de conformidad

Nombre completo

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_/

Acepto haber leído la información previa e importante de la consulta

## I. Recopilación de datos

### Nombre de la persona que encuesta

Nombre (s) \_\_\_\_\_ Apellido I \_\_\_\_\_ Apellido II \_\_\_\_\_

Folio: \_\_\_\_\_

### Instrucciones. Seleccione las condiciones en las que se aplica el siguiente instrumento.

Modalidad de la captación de datos del instrumento					
Modalidad en la que se aplica el instrumento de consulta.					
*Modalidad de participación en la Consulta:	Presencial (impreso) ( x )	Tecnológica ( )			
*Modalidad de autollenado de la Consulta: Puede marcar tantas opciones como requiera:	Entrevistador ( x )	Sin sistema de apoyo ( )	Con sistema de apoyo ( )		
*Sistema de apoyo:	Asistencia personal ( )	Intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM)/mediador cultural ( )	Braille ( )	Asistente de lectura ( )	Otro ( ) Especifique

**II. Instrumento**

**Instrumento para la Consulta a Grupos en Situación de Vulnerabilidad con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano No de San Luis Potosí , S.L.P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí , S.L.P**

\*Por favor, escriba la CURP de la persona entrevistada

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

❖ Responden todas las personas

Instrucciones. Por favor, conteste las siguientes preguntas y elija la opción que mejor exprese su respuesta.										
1	* Nombre			Primer apellido			Segundo apellido			
2	*Fecha de nacimiento:	Año ( )		Mes ( )		Día ( )				
3	*Sexo	a) Hombre	( )	b) Mujer	( )					
4	*Género	a) Hombre	( )	b)Mujer	( )	Otro, especifique	( )	Lesbianas ( ), Gay , Bisexual ( ), Transgénero ( ), Transexual ( ), Intersexual ( ), Queer ( ),		
5	¿En qué colonia vive?									
6	¿Se considera usted una persona en	a) Sí	( )	b) No	( )	¿Porqué?				

	situación de vulnerabilidad?									
	¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos sociales? Puede elegir tantas opciones como requiera									
	a) Madres jefas de familia ( )	b) Infantes ( )	c) Adolescentes ( )	d) Personas adultas mayores ( )	e) Personas de la comunidad de la diversidad sexual (LGBTTTIQ+) ( )					
	f) Personas en situación de adicciones ( )	g) Personas dedicadas al trabajo sexual ( )	h) Personas en situación de calle ( )	i) Personas refugiadas o solicitantes de asilo ( )	j) Personas con discapacidad (PCD) ( )	k) Personas migrantes ( )				
7	l) Personas 0 positivas ( )	m) Personas con VIH ( )	n) Periodistas ( )	o) Personas defensoras de Derechos Humanos ( )	p) Personas en reclusión ( )	Otro, especifique ( )				

## PERFIL DE DISCAPACIDAD Y ADITAMENTOS DE MOVILIDAD

❖ **Responden solo las personas con discapacidad**

8	Su discapacidad es:	( )	a) De nacimiento ( )	b) Adquirida ( )		
9	Seleccione su tipo de discapacidad. Puede elegir tantas opciones como requiera	a) Discapacidad visual ( )	b) Discapacidad auditiva ( )	c) Discapacidad motriz ( )	d) Discapacidad intelectual ( )	e) Discapacidad psicosocial ( )



10	¿Utiliza algún dispositivo o tecnología de apoyo para su discapacidad?	a) Sí ( )		b) No ( )		
11	¿Cuál (es)? Seleccione tantos como utilice.	a) Silla de ruedas ( )	b) Bastón de un punto ( )	c) Prótesis ( )	d) Andadera ( )	e) Muletas ( )
		f) Bastón de tres puntos ( )	g) Sistema de lecto escritura braille ( )	h) Animal de asistencia ( )	i) Lector de pantalla ( )	
		j) Magnificadores de Pantalla ( )	k) Aparato auditivo ( )	l) Lector de pantalla ( )	m) Magnificadores de Pantalla ( )	
		n) Implante coclear ( )	o) Telecoil ( )	p) Otro, especifique ( )		

### DATOS SOBRE LA EDUCACIÓN ESCOLARIZADA Y CERTIFICACIONES EDUCATIVA

❖ Responden todas las personas



12	¿Recibes actualmente educación escolarizada ?		a) A) Sí	( )	b) B) No	( )		Si No estudia, No responde esta sección (12)
	¿En qué nivel educativo?	a) Primaria	( )	b) Secundaria	( )	c) Preparatoria	( )	d) Universidad ( ) e) Maestría ( )
	f) Doctorado	( )	g) Certificación de algún Centro de Educación Especial	( )	h) ¿Cuál? Especifique		i) Certificación para el trabajo	( ) j) ¿Cuál? Especifique
	k) Certificado INEA ( )		¿Cuál certificado INEA especifique ?	a) Primaria	( )	b) Secundaria	( )	c) Preparatoria l) Otro certificado Especifique
13	¿Cuál es tu último nivel educativo terminado?		a) Primaria	( )	b) Secundaria	( )	c) Preparatoria	
	d) Universidad ( )		e) Maestría ( )		f) Doctorado ( )		g) Certificación de algún Centro de educación especial ( )	¿Cuál? Especifique
	h) Certificado INEA	( )	¿Cuál?	i) Primaria	( )	j) Secundaria	( )	k) Preparatoria Otro certificado Especifique

**ACTIVIDADES ECONOMICAS Y OCUPACION**

14	¿Trabaja actualmente?		a) Sí	( )	b) No	( )	Si no trabaja, no responde este espacio			
15	Indique la colonia en que trabaja		Indique la colonia, con una referencia							
16	¿Cuál es su ocupación?		a) Ejerce su profesión	( )	b) Persona empleada	( )	c) Oficio técnico	( )	d) Persona dedicada a la educación	( )
	e) Persona dedicada al trabajo sexual	( )	f) Tiene un negocio propio en casa	( )	g) Tiene una empresa	( )	h) Se dedica a la agricultura	( )	i) Se dedica a la ganadería	( )
	k) Trabajo doméstico no remunerado	( )	l) Cuida personas de manera no remunerada	( )	m) Desempleado	( )	n) Otra actividad, especifique			
17	¿Considera que la colonia en dónde vive influye en sus oportunidades laborales ?		a) Sí	( )	b) No	( )	¿Por qué?			
18	¿En qué localidad considera que existen mayores oportunidades laborales inclusivas del sector industrial?									

DATOS GENERALES DEL TRABAJO SEXUAL						
19	¿Ejerce el trabajo sexual en la vía pública ?	a)A) Sí	( )	b) B) No	( )	Si no trabaja, no responde este espacio
	¿En qué colonia o colonias? Puede elegir tantas como requiera	Escribe de manera clara y completa la colonia				
	¿Se siente una persona segura al realizar su oficio en ese lugar?	a)A) Sí	( )	b) B) No	( )	¿Por qué? ( )
	¿ Qué propone para hacer más seguro el lugar donde realiza su oficio?					

DATOS DE LA VIVIENDA Y DERECHO A LA PROPIEDAD								
20	¿Actualmente, en dónde vive?	a) Casa	( )	b)Departamento	( )	c) Albergue	( )	Si lo sabe, coloque el b) Nombre del albergue
		d) Vivo en la calle	( )	e) Soy una persona en Reclusión	( )	f) Otro lugar Especifique		
21	El lugar en donde vive está en:	a) Habitacional urbano	( )	b) Habitacional suburbano rural	( )	c) Mixtos	( )	Se explica la LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBAN (NO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOS 157. Artículo 323
22	¿Cuántos niveles tiene el lugar en el que vive ?	a) Uno	( )	b) Dos	( )	c) Más de tres	( )	Otro, Especifique
23	El lugar en el que vive es:	a) Propio	( )	b)Rentado	( )	c)Prestado	( )	Otro:

								Especifique
24	¿Cuenta con el título de propiedad de su vivienda en orden?	a) A) Sí	( )	b) No	( )	Si contestan que Sí , se responden la siguiente pregunta		
25	¿Está en sus metas de vida contar con una vivienda que sea de su propiedad?	a) Sí	( )	b) No	( )	Se activa el siguiente reactivo de ser si		
26	¿Por qué aún no cuenta con una vivienda que sea de su propiedad? Puede marcar tantas respuestas como sea necesario	a)No cuento con los requisitos que se solicitan para tramitar una vivienda	( )	b)Ninguna se adecúa a mis necesidades	( )	c)Económicamente son inaccesibles	( )	d) Otra razón Especifique

❖ **Responden solo personas que viven en espacios rurales**

<b>DATOS DE LA VIVIENDA EN ZONAS RURALES</b> Solo responden personas que viven en zonas rurales o en su defecto viven en un espacio en conflicto (ejido o propiedad comunal)								
27	¿El lugar en el que vive se encuentra en un ejido rural en conflicto?	a) Sí	( )	b) No	( )	Especifique		
28	¿Su vivienda se encuentra en un territorio comunal en conflicto?	a) Sí	( )	b) No	( )	Especifique		

29	¿En cuál de las siguientes zonas vive?	a) Área Naturales Protegida	b) Área de preservación	c) Área de protección:	d) Área de restauración	e) Área de Aprovechamiento	f) Otro , especifique	Se explica acorde a la b) Normativa este punto
----	--	-----------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	----------------------------	-----------------------	--

❖ **Responden todas las personas**

CALIDAD DE VIDA (reclusión si contesta)											
30	Para usted ¿Qué implica tener una buena calidad de vida? Puede marcar todas las opciones que requiera	a) Contar con servicio médico	( )	b) Contar con seguridad pública	( )	c) Contar con una vivienda con todos los servicios básicos	( )	d) Contar con lugares que cuenten con alimentos saludables	( )		
		e) Contar con centros de educación cerca de casa	( )	f) Contar con áreas de esparcimiento cultural y deportivas.	( )	g) Otro Especifique					
31	¿Considera que el lugar en donde vive tiene todos los servicios que necesita para tener una buena calidad de vida?	a) A) Sí	( )	b) B) No	( )	¿Por qué?					
32	¿Considera que el lugar donde vive es un lugar seguro?	a) A) Sí	( )	b) B) No	( )	¿Por qué?					
33	Indique las opciones que describen los servicios con los que cuenta el lugar en	a) Sistema de abastecimiento de agua	( )	b) Sistema de alcantarillado con salidas	( )	c) Sistema pluvial en los municipios en que el Ayuntamiento	( )	d) Red de distribución de energía eléctrica	( )	e) Alumbrado público con las	( )

	donde vive. Puede elegir tantas opciones como requiera	potable, red de distribución y tomas domiciliarias		domiciliarias de albañal.		así lo determine, conforme a la normatividad aplicable		para uso doméstico.		especificaciones técnicas de la CFE	
		f) Redes telefónicas	( )	g) Guarniciones y banquetas con accesos para personas con discapacidad	( )	h) Pavimento de calles con los materiales autorizados conforme al Reglamento de Construcción Municipal	( )	i) Arbolado y jardinería en las áreas destinadas a ese fin	( )	j) Placas de nomenclatura y señalamientos viales en los cruces de las calles, conforme lo determine la normatividad aplicable-	( )
		k) Hidrantes contra incendios, cuando la red hidráulica así lo permita	( )								
34	Indique las opciones que describen las condiciones de su vivienda. Puede elegir tantas opciones como requiera.	a) Piso firme	( )	b)Techo de lámina	( )	c)Fregadero para los platos	( )	d)Patio trasero	( )	e)Patio frontal	( )
		f)Espacio para colocar una sala	( )	g) Espacio para colocar una cocina	( )	h) Ventanas	( )	i) Escaleras	( )	j) Elevador	( )

		k) Rampas con pendientes adecuadas para el desplazamiento de todas las personas ( )		l) Entradas amplias para la casa (más de un metro) ( )		m)Techo firme ( )		n)Recámara (s) ( )		o) Baño (s) ( )	
35	¿Qué acciones sugiere que lleve a cabo el gobierno municipal para mejorar los servicios con los que cuenta?										

❖ **Responden todas las personas**

ACCESO A EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS											
36	Marque si los servicios que se encuentran en su colonia existen a menos de 500 metros. Puede elegir tantas opciones como sea necesario	a) Sistema de abastecimiento de agua potable, red de distribución y tomas domiciliarias ( )		b) Sistema de alcantarillado con salidas domiciliarias de albañal. ( )		c) Sistema pluvial en los municipios en que el Ayuntamiento así lo determine, conforme a la normatividad aplicable ( )		d) Red de distribución de energía eléctrica para uso doméstico. ( )		e) Alumbrado público con las especificaciones técnicas DE LA COMISION Electricidad ( )	
		f) Redes telefónicas ( )		g) Guarniciones y banquetas con accesos para ( )		h) Pavimento de calles con los materiales autorizados ( )		i) Arbolado y jardinería en las áreas destinadas a ese fin ( )		j) Placas de nomenclatura y señalamientos viales en los ( )	



				personas con discapacidad		conforme al Reglamento de Construcción Municipal				cruces de las calles, conforme lo determine la normatividad aplicable-	
		k) Hidrantes contra incendios, cuando la red hidráulica así lo permita	( )								
37	¿Considera que en su colonia se requiere un servicio diferente a los que se mencionan anteriormente	a)A) Sí	( )	b) B) No	( )	¿Cuál?					
38	¿En el lugar donde vive se han habilitado terrenos para uso común?	a)A) Sí	( )	b)B) No	( )						

39	¿Para qué fines se han habilitado esos terrenos?	a) Realizar grafitis ( )	b) Hacer talleres ( )	c) Canchas de futbol ( )	d) Canchas de basquetbol ( )	e) Para fiestas comunales ( )
	f) Otro Especifique					
40	¿En el lugar donde vive, existen personas que en su vivienda han implementado actividades económicas como tiendas o servicios?	a) A) Sí ( )	b) B) No ( )	¿Cuáles?		
41	¿En el lugar donde vive, existen personas que vendan productos agrícolas en su casa?	a) A) Sí ( )	¿Cuáles?	b) No ( )		

42	¿Considera correcto que en las viviendas el gobierno municipal permita realizar actividades comerciales?	a) A) Sí	( )	b) B) No	( )	¿Por qué?					
43	¿Considera correcto que en las viviendas el gobierno municipal permita realizar actividades comerciales?	a) A) Sí	( )	b) B) No	( )	¿Por qué?					
44	¿Considera que existe desigualdad en los servicios públicos municipales en el lugar donde vive?	a) Sí	( )	b) B) No	( )						
45	¿ En cuál (es) servicios considera que existe desigualdad?	a) Sistema de abastecimiento de agua potable, red de distribución y tomas domiciliarias	( )	b) Sistema de alcantarillado con salidas domiciliarias de albañal.	( )	c) Sistema pluvial en los municipios en que el Ayuntamiento así lo determine, conforme a la Normatividad aplicable	( )	d) Red de distribución de energía eléctrica para uso doméstico.	( )	e) Alumbrado público con las especificaciones técnicas que determine LA CFE	( )

		f) Redes telefónicas ( )	g) Guarniciones y banquetas con accesos para personas con discapacidad ( )	h) Pavimento de calles con los materiales autorizados conforme al Reglamento de Construcción Municipal ( )	i) Arbolado y jardinería en las áreas destinadas a ese fin ( )	j) Placas de b) Nomenclatura y señalamientos viales en los cruces de las calles, conforme lo determine la b) Normatividad aplicable- ( )		
		k) Hidrantes contra incendios, cuando la red hidráulica así lo permita ( )						
46	Elija los aspectos en que puede observar la desigualdad en los servicios. Puede elegir tantas opciones como requiera:	a) Calidad ( )	b) Infraestructura ( )	c) Disponibilidad ( )	d) Costo ( )	e) Equipamiento ( )	f) Otro, Especifique	

❖ **Responden todas las personas**

SEGURIDAD Y VIOLENCIA													
47	Señale los grupos sociales que en su colonia son receptores de violencia. Puede elegir tantas opciones como requiera:	a) Mujeres jefas de familia	( )	b) Infantes	( )	c) Adolescentes	( )	d) Personas adultas mayores	( )	e) Personas de la Comunidad de la diversidad sexual (LGBTTTIQ+)	( )	f) Persona con discapacidad (PCD)	( )
		g) Personas en situación de adicciones	( )	h) Personas dedicadas al trabajo sexual	( )	i) Personas en situación de calle	( )	j) Personas refugiadas o solicitantes de asilo	( )	k) Personas Migrantes	( )	l) Personas O positivas	( )
		m) Personas con VIH	( )	n) Personas Afrodescendientes	( )	o) Personas defensoras de Derechos Humanos	( )						
		p) Otro grupo social Especifique											
48	¿Qué acciones debería realizar el gobierno municipal para mejorar la seguridad de estos grupos sociales?												

49	¿Cómo considera que es la vida de las personas en situación de calle en su colonia?	
----	---	--

❖ **Responden todas las personas**

<b>RESILIENCIA, SEGURIDAD Y RIESGOS</b>										
	¿Su colonia ha resultado afectada por algún cambio climático, deterioro ambiental o contaminación?	a) Sí	( )	b) No	( )					
	¿Cuál? Puede elegir tantas opciones como requiera:	a) Inundación	( )	b) Incendio	( )	c) Fuertes vientos	( )	d) Deslaves	( )	
		e) Explosiones de tuberías de gas	( )	f) Grietas en el suelo	( )	g) Fugas de agua	( )	h) Otro Especifique		
		i) Desbordamiento de ríos	( )	j) Pérdida de biodiversidad	( )	k) Contaminación del agua,	( )	l) Contaminación del aire	( )	m) Contaminación del suelo
50	¿Pudieron reconstruir su colonia?	a) Sí	( )	b) No	( )	¿Por qué?				

	¿Qué recursos económicos ocuparon?	a)Gubernamentales ( )	b) Recursos propios ( )	c) Recursos propios y gubernamentales ( )	d) Otro Especifique	
51	¿Qué acciones sugiere que lleve a cabo el gobierno municipal para prevenir estos desastres ?					
52	¿El lugar en donde vive cuenta con alguna de estas características?	a) Grietas en las paredes ( )	b)Se tapa el drenaje ( )	c) Mal olor en el drenaje ( )		
		d) Filtraciones de agua en las paredes ( )	f) Goteras	g) Fuga de gas ( )	h) Fugas de agua ( )	
		i)Escaleras en mal estado ( )	j) Fauna nociva ( )		( )	
		k) Otra característica que considere de riesgo Especifique				



53	Las calles de su colonia son:	a) Seguras para transitar todo el día	b) En ocasiones durante el día son inseguras	c) Son inseguras para caminar por la Noche	d) Siempre son inseguras	e) Solo algunas calles son inseguras	¿ Por qué?
54	¿Existen agujeros grandes/socavones por la extracción de tierra o grava en su colonia?	a) A) Sí	( )	b) No	( )		
	¿Qué usos se les dan a dichos agujeros grandes/socavones?	a) Acumular basura	( )	b) Acumular escombros	( )	c) Empresas dejan residuos de plástico o madera ( )	
55	¿En su colonia, considera que existe algún problema físico o ambiental en el que deban intervenir las autoridades gubernamentales de manera urgente?	a) Sí		b) No	( )		¿Cuál?
56	¿Usted identifica que existen desigualdades sociales en su colonia?	a) Sí	( )	b) No	( )		¿Por qué?
57	¿Considera importante terminar con las diferencias o desigualdades sociales que existen en el espacio urbano ?	a) A) Sí	( )	b) No	( )		¿Por qué?
58	¿Considera que es importante fortalecer la	a) Sí	b) No	¿Por qué?			

	prevención y sanción para la reglamentación encargada de las zonas de riesgo relacionadas con el caudal de los ríos, corrientes de agua y zonas de recarga acuífera?			
--	--	--	--	--

❖ **Responden todas las personas**

ARBOLADO URBANO Y ESPACIOS VERDES						
59	¿En su colonia hay árboles?	a) Sí	( )	B) No	( )	Si no tiene, no responde esta sección.
60	¿Considera que se encuentran en buen estado los árboles de su colonia?	a) Sí	( )	B) No	( )	
		¿Por qué?	( )			

61	¿Se ha suscitado alguna de estas situaciones con los árboles de su colonia?	a) Cuando hay aire y lluvia, se caen ramas grandes en la vía pública	( )	b) Sus raíces se han extendido a las calles y las levantan	( )	c) Sus raíces o ramas se han extendido a las banquetas y las levantan	( )		
		d) Obstaculizan el cableado eléctrico	( )	e) Obstaculizan la visibilidad en la vía pública	( )	f) Especifique otra situación que identifique que pueda representar un riesgo para usted en relación a los arboles			
62	¿Las calles de la colonia donde vive se inundan?	a) Sí	( )	b) No	( )	¿Por qué?			
63	¿Con qué frecuencia?	a) Siempre que llueve	( )	b) Solo en temporada de lluvias	( )	c) Cuando la lluvia es demasiado abundante	( )	d) Cuando se rompe la presa	( )
64	¿Existen áreas verdes cerca de tu colonia ?	A) Sí	( )	B) No	( )				

65	¿Qué tipo de área verde existe en tu colonia? Marque tantas opciones como requiera.,	a) Parque urbano (Tangamanga , Morales)	( )	b) Parque vecinal independiente (depende de las personas que viven en la colonia su gestión y mantenimiento)	( )	c) Parque vecinal mixto (depende de las personas que viven en la colonia su gestión y mantenimiento en conjunto con el municipio)	( )	d) Espacios verdes (camellones, espacios verdes, glorietas, huertos urbanos)	( )
		e) Otro tipo Especifique							
66	¿Con qué equipamiento cuenta el área verde de tu colonia?	a) Juegos para las y los niños	( )	b) Canchas de fútbol	( )	d) Canchas de básquetbol	( )	e) Bancas	( )
		f) Pista para correr	( )	g) Botes para la basura	( )	h) Baños	( )	i) Otro equipamiento Especifique	
		j) Salones de actividades para personas de la tercera edad	( )	k) Talleres para personas de la tercera edad	( )				

	Las áreas verdes que existen en su colonia son para usted:	a) Seguras para visitarlas todo el día ( )	b) En ocasiones durante el día son inseguras ( )	c) Son inseguras por la b) No che ( )	d) Siempre son inseguras ( )
67	¿A su parecer, qué acciones propondría para mejorar las áreas verdes de su colonia?				
68	¿Cuáles espacios naturales del municipio considera deben ser de interés primordial para las políticas públicas?				

❖ **Responden todas las personas**

CONDICIONES DE LAS CALLES					
69	¿Para qué se utilizan las calles de su colonia? Puede elegir tantas opciones como requiera	a) Para el tránsito de coches ( )	b) Para caminar ( )	c) Para colocar negocios ambulantes ( )	d) Para transitar en bicicleta ( )

		e) Para realizar eventos (bailes, fiestas patronales entre otros)		f) Otros usos ¿Cuáles?					
70	¿En el lugar donde vive, las calles están señaladas y pavimentadas?	a) Todas las calles están señaladas y pavimentadas	( )	b) La mayoría de las calles	( )	c) Solo algunas calles	( )	d) Muy pocas calles	( )
		e) Ninguna	( )						
71	Su colonia se encuentra cerca (a 500 metros aproximadamente ) de alguno de los siguientes elementos : Puede elegir tantas opciones como requiera	a) Zonas de cultivo con uso de plaguicidas al aire libre	( )	b) Suelo degradado	( )	c) Zonas de crianza de ganado mayor	( )	d) Zona de crianza de cerdos	( )
		e) Agroindustrias con extracción de agua subterránea	( )	Mataderos de animales de formas clandestinas	( )	f) Especifique			

❖ **Responden en relación al medio de transporte**

MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICOS , PRIVADOS Y ACCESIBILIDAD URBANA												
72	¿Cuál es el principal tipo de transporte que utiliza?	a) Público	( )	b) Privado	( )	Solo se responde el que utiliza principalmente						
73	¿Qué transporte público utiliza?	a)Autobús	( )	b) Taxi de sitio	( )	c) Servicio de transporte por aplicación móvil	( )	d) Combi de ruta	( )			
		Otro:	Especifique									
74	¿Cuál utiliza principalmente?	a)Autobús de ruta fija	( )	b) Taxi de sitio	( )	c) Servicio de transporte por aplicación móvil	( )					
75	¿Por qué?											
76	¿Cuál es el uso principal del transporte que utiliza?	Trabajo	( )	Servicio médico	( )	Centro educativo	( )	Centro comercial	( )	Pagar servicios	( )	Otro Especifique



❖ **Responden en relación al medio de transporte principal**

XV. USO DE TRANSPORTE URBANO (AUTOBÚS)										
77	¿La parada del autobús que regularmente utiliza tiene rampas adecuadas (considerando su pendiente) para que las personas con alguna discapacidad y/o adultas mayores puedan usarlas?	a) Sí	( )	b) No	( )					
78	¿Cuánto tiempo espera para tomar el autobús ?	e) No más de 5 minutos	( )	Más de 10 minutos	( )	Más de 30 minutos	( )	Más de 1 hora	( )	Otro especifique
79	¿Existe una ruta de autobús que llegue directo a su destino principal?	A) Sí	( )	B) No	( )					
80	¿Cuántos camiones aborda para llegar a su destino ?	2 autobuses	( )	3 autobuses	( )	4 autobuses	( )	Otra cantidad	( )	Especifique
	Solo responde en caso que sean más que 1 autobús									
81	¿Cuánto tiempo tarda en llegar el autobús a su destino No ?	Menos de 5 minutos	( )	Más de 10 minutos	( )	Más de 30 minutos	( )	Más de 1 hora	( )	Otra cantidad de tiempo
		Otro especifique								
82	¿Desde su experiencia , qué acciones propondría para mejorar este servicio de transporte?									
83	¿Considera que debe ampliarse la cobertura de los autobuses de ruta fija de la ciudad?	A) Sí	B) No	¿Por qué?						

84	¿Le gustaría desplazarse de manera eficiente por la ciudad combinando medios de transporte (por ejemplo autobús y ciclovías)?	A) Sí	B) No	¿Por qué?	
----	---	-------	-------	-----------	--

❖ **Responden personas con discapacidad**

TAXIS DE SITIO											
85	¿Cuánto tiempo tarda en llegar desde su casa hasta un lugar donde pueda tomar un taxi?	a) Menos de 5 minutos	( )	b) Más de 10 minutos	( )	c) Más de 30 minutos	( )	d) Más de 1 hora	( )	e) Otra cantidad especifique	
86	Cuando usted llama para pedir un taxi ¿con qué facilidad llega por usted a su casa?	a) Va sin problema a todas horas a su casa	( )	b) Suele tener problemas para conseguir algún taxi que vaya a su casa	( )	c) Nunca le proporcionan el servicio	( )	d) Otro problema distinto para abordarlo. Especifique			
87	Al ser una persona con discapacidad visual ¿cómo pide un taxi para salir de su casa a cualquier lugar?	a) Tengo un número de celular para solicitarlo por escrito	( )	b) No tengo posibilidad de pedir uno	( )	c) Pido a otra persona que me solicite el servicio	( )	d) Otro (especifique)			

88	Los taxis que aborda con regularidad ¿tienen adecuaciones para que una persona con discapacidad motriz pueda subir?	a) Sí	( )	b) No	c) Algunas veces	( )	d) Nunca he tomado uno que cuente con alguna adaptación	( )	e) Otro (especifique)
89	¿Desde su experiencia , qué acciones propondría para mejorar este servicio de transporte?								

❖ **Responden personas acordes a medios de transporte**

XVII. MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIO									
90									
	¿Cuál utiliza principalmente?	Automóvil	( )	Motocicleta	( )	Bicicleta	( )	Otro (especifique)	
91	¿Por qué utiliza ese medio de transporte?								
92	¿Cuál es su destino principal?	Trabajo	( )	Servicio Médico	( )	Centro educativo	( )	Centro comercial	Otro Especifique
XVIII. AUTOMOVIL PROPIO									
93	¿Existen vías rápidas que le permitan llegar directo a su principal destino ?	A) Sí	( )	B) No					

		Menos de 5 minutos	( )	Más de 10 minutos	( )	Más de 30 minutos	( )	Más de 1 hora	( )	
94	¿Cuánto tarda en llegar a su principal destino ?	Otro, especifique								
95	¿Su principal destino cuenta con estacionamiento propio que tenga cajones para personas con discapacidad?	A) Sí	( )	B) No	( )					
96	¿Considera que son suficientes los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Por qué?				
97	Cuando llega a su principal destino ¿usted se estaciona en la vía pública?	A) Sí	( )	B) No	( )					
98	¿En la vía pública, existen espacios de estacionamiento para personas con discapacidad?	A) Sí	( )	B) No	( )					
99	¿Considera que los espacios de estacionamiento disponibles en la vía pública para las personas con discapacidad son suficientes?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Por qué?				

❖ **Responde solo quien utiliza bicicleta.**

XIX. USO DE LA BICICLETA										
	¿Cuál es el tiempo que tarda en bicicleta para llegar a su destino principal?	Menos de 5 minutos	( )	Más de 10 minutos	( )	Más de 30 minutos	( )	Más de 1 hora	( )	
100		Otro tiempo	( )	Especifique						

101	¿Existe al menos un tramo de la ciclovía para llegar a su destino principal?	A) Sí	( )	B) No	( )					
102	¿En qué condiciones están las calles que utiliza cuando usa bicicleta para llegar su destino principal?	En óptimas condiciones	( )	Es funcional, pero podría mejorar	( )	En malas condiciones, existen fallas en su servicio	( )	Se encuentra en pésimas condiciones, tiene fallas importantes en su servicio	( )	
						Especifique las fallas con las que cuenta				
103	¿Cómo se encuentra el alumbrado público del camino No que toma en bicicleta para viajar a su destino ?	En óptimas condiciones	( )	Es funcional, pero podría mejorar	( )	En malas condiciones, existen fallas en su servicio	( )	Se encuentra en pésimas condiciones, tiene fallas importantes en su servicio	( )	
10	¿Ha sufrido algún accidente cuando se transporta en bicicleta hacia su destino ?	a) Sí	( )	b) No	( )					

		a) Una caída ( )	b) Un carro lo aventó ( )	c) Un carro abrió la puerta y lo golpeó ( )	d) Se cayó a un hoyo o coladera ( )
	¿Qué tipo de accidente?	e) Otro Especifique			
105	¿Considera que debe ampliarse la cobertura de ciclovías en la ciudad?	A) Sí	B) No	¿Por qué?	
106	¿Desde su experiencia, qué acciones propondría para mejorar e incentivar el uso de la bicicleta?				

❖ **Responden todas las personas**

PERSONAS QUE REQUIEREN APOYO PARA SU MOVILIZACIÓN						
107	¿Acorde a su condición, considera que requiere un servicio específico de transporte público?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Por qué?
108	¿Cuál y que características debería de tener?					

❖ Responden todas las personas

XXI. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DEMOCRATICA						
109	¿En su colonia hay una junta de mejoras?	A) Sí	( )	B) No	( )	c) No sé ( )
110	¿Conoce cuál es la función de la junta de mejoras?	A) Sí	( )	B) No	¿Cuál?	
111	¿Le gustaría participar en la junta de mejoras de su colonia?	A) Sí	( )	B) No	¿Por qué?	
112	¿Qué acciones podría poner en marcha la junta de mejoras para optimizar la vinculación de su colonia con las instituciones gubernamentales encargadas de la mejora física de su entorno No ?					
113	¿El gobierno municipal ha realizado proyectos de mejora física en su colonia?	A) Sí	( )	B) No	( )	
114	¿Existen organizaciones civiles en su colonia que pongan en marcha proyectos de mejora física?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Cuáles?
115	¿Usted participa en algún proyecto de mejora física?	A) Sí	( )	B) No	( )	
116	¿Le gustaría participar en algún proyecto de mejora física?	A) Sí	( )	B) No	( )	
117	¿Qué acciones podrían realizar las organizaciones civiles para mejorar la					

	vinculación de su colonia con las instituciones gubernamentales encargadas de la mejora física de su entorno?						
118	¿Conoce los programas gubernamentales municipales con los que cuenta su colonia para la mejora física de su entorno ?	A) Sí ( )			B) No ( )		
119	¿Participa en algún programa gubernamental municipal?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Cómo?	
120	Si b) No participa en algún programa gubernamental municipal ¿le gustaría participar?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Cómo?	
121	¿Qué programa gubernamental municipal de mejora física enfocado a los servicios públicos municipales le gustaría se realizará en su colonia?						

❖ **Responden todas las personas**

EQUIPAMIENTO Y ACCESO PARA ACTIVIDADES CULTURALES											
122	Realiza alguna actividad cultural	A) Sí	( )	B) No	( )						
123	¿Qué actividad realiza?	a) Danza contemporánea	( )	b) Danza tradicional	( )	c) Teatro	( )	d) Voy a clases para tocar un instrumento	( )	e) Arte urbano /callejero	( )



		f) Pintura	( )	g) Escultura	( )	h) Artesanías	( )	i) Otra actividad Especifique			
124	¿En dónde la realiza?	a) En el Centro de las Artes (CEART)	( )	b) En Bellas Artes	( )	c) En el centro comunitario de mi colonia	( )	d) En la calle	( )	e) En una escuela fuera de horario escolar (prestan la escuela)	( )
		a) En su casa	( )	b) Con su grupo de amigos en sus casas	( )	c) ¿Alguna persona de su colonia les organiza y lo hacen en una cancha de fútbol o básquetbol?	( )	d) En un terreno baldío que habilitamos	( )	e) En la casa de alguien de la colonia que cuenta con espacio para enseñar	
		f) Otro lugar .Especifique									
125	¿Le gustaría contar con centro cultural en su colonia?	A) Sí	( )	B) No	( )	¿Por qué?					
126	¿Qué acciones propondría para fomentar las actividades culturales en su colonia?										

❖ Responden todas las personas

XXIII. PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS PROGRAMAS										
127	¿Considera que se deben generar acciones gubernamentales municipales para cuidar la flora y fauna del municipio?	A) Sí	B) No	¿Por qué?						
128	¿Qué propondría para cuidar la flora y fauna del municipio?									
129	¿Para cuáles de los siguientes recursos naturales considera que se deben generar políticas públicas que ayuden a mitigar su contaminación y afectación? Puede elegir tantas opciones como requiera:	a) Agua	( )	Aire	( )	Suelo	( )	Otro	( )	Especifique ( )
130	¿Qué propondría para que se logre frenar la contaminación del agua en el municipio?									
131	¿Qué propondría para que se logre frenar la contaminación del aire en el municipio?									
132	¿Qué propondría para que se logre frenar la contaminación del suelo en el municipio?									
133	¿Considera que es primordial mantener libre de asentamientos humanos las zonas que abastecen el agua del municipio?	A) Sí	B) No	¿Por qué?						

134	¿Qué acción propondría para mantener libre de asentamientos humanos las zonas que abastecen el agua del municipio?				
135	¿Qué acciones podría implementar el gobierno No municipal para el saneamiento del agua?				
136	¿Qué acciones podría implementar el gobierno municipal para garantizar el acceso equitativo de agua potable para consumo humano ?				
137	¿Qué acciones podría implementar el gobierno municipal para garantizar el acceso equitativo de agua apta para riego (agricultura) ?				
138	¿Usted cree que, debido al crecimiento industrial y poblacional del municipio, es prioritario generar un plan para mejorar la infraestructura de conectividad y movilidad?	A) Sí	B) No	¿Por qué?	
139	¿Qué propondría para mejorar la infraestructura de conectividad y movilidad en el municipio?				
140	¿Qué acciones considera que el gobierno municipal debe emprender para fortalecer a los pequeños productores agrícolas y pecuarios del municipio?				

141	¿Qué acciones considera que el gobierno municipal debe emprender para fortalecer al sector agroindustrial e industrial pecuario del municipio?				
142	¿Qué acciones considera que el gobierno municipal debe emprender para fortalecer el desarrollo del sector industrial (automotriz y en el municipio)?				
143	¿Considera importante que participen de manera conjunta y democrática la ciudadanía y las instituciones gubernamentales para el desarrollo social urbano (económico, salud , ambiental y vivienda) de la ciudad?	A) Sí	B) No	¿Por qué?	
144	¿Qué acciones propone que la ciudadanía puede poner en marcha para fortalecer a las instituciones gubernamentales con el objetivo de mejorar el desarrollo social, (económico, salud , ambiental y vivienda urbana de la ciudad)?				
145	¡Agradecemos su participación! por último, Nos gustaría nos externe en este apartado todas las opiniones en todas propuestas, comentarios y sugerencias ,(en relación al crecimiento equitativo en el municipio, accesibilidad de la vivienda , industria, conectividad de servicios , de trabajo y				

recursos naturales) que considere importantes se tomen adicionalmente en cuenta relativas al:	
Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí , S.L.P.	
Programa Municipal de Centro de Población de San Luis Potosí , S.L.P.	

Una vez que ha sido informado sobre el contenido del PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. y del PROGRAMA DE CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., si tiene alguna duda sobre el contenido de un reactivo o apartado de la presente Consulta, por favor exprese la misma en este espacio, de ser el caso, indique el número de reactivo o apartado en el recuerdo que se muestra a continuación:

En un plazo no mayor a 24 horas se le dará respuesta, solicitando sus datos de contacto (correo electrónico , número telefónico , referencia, calle y número ) para terminar de emitir sus propuestas, y garantizar el derecho que tiene a ser consultado y participar activamente.

En caso de no tener alguna duda o comentario adicional, favor de confirmar con su firma la captura de su participación en la presente Consulta. Terminado el proceso se le enviará una “Constancia de Participación en la Consulta a Grupos en Situación de Vulnerabilidad con relación al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S.L.P. y al Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí , S.L.P.”.

Nombre
Firma